

AL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, martes 11 de enero de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.243

LOS ROJOS SON CASTIGADOS EN EL SECTOR DE TERUEL

PARTE OFICIAL

Salamanca, 10.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
Continúa la batalla en Teruel. Varios ataques en la inmediación de la Estación, fueron rechazados, abandonando el enemigo más de 100 muertos.
Otros intentos de reacción sobre nuestras líneas fueron dehechos en su iniciación.
Nuestras guarniciones del Sur de la Muela, persiguieron al enemigo cuando éste intentaba filtrarse entre nuestros puestos, haciéndole abandonar más de 50 muertos. Un ataque a la cota 1.076 fue desecho por nuestras ametralladoras.
Salamanca, 10 de enero de 1938: Segundo Año Triunfal.

Teruel, nombre inolvidable y excelso

Salamanca, 9.—Cuando antes decía «Teruel», apenas si evocaba una ciudad de provincia que, cercana a los puertos de Levante, soñaba, en su alta paramera, con el mar, con los naranjos y con las palmeras.
Allí quedaba sobre un pedestal como una fortaleza, tallados sus flancos por las ramblas. Teruel no era más que una leyenda romántica, que un arte mudéjar, que una vieja rondalla de provincia española.
Después, durante 16 meses, Teruel fué la bandera. Como mástil como lanza se encuentra evocada en las crónicas antiguas. También se evoca como brazo, como puño de los tozudos aragoneses, que se asoman amenazadores sobre las tierras que volverán a ser de España, y aquella lanza, aquel mástil y el puño de los aragoneses en el saliente Teruel, en el campo rojo, preludan la reconquista.
Después del 16 de diciembre, Teruel fue Oviedo, fué Toledo. Yo ya dije que cada iglesia vendría a ser un santuario de Nuestra Señora de la Cabeza. Y Teruel es todo eso, y es algo más.
¿Qué dice un episodio adverso cuando queda inmaculado el nombre de la ciudad? Las piedras atormentadas de Sagunto cargadas de civilización y roídas de vieja gloria, sienten envidia de las piedras que han caído rotas, como Toledo, voladas por la metralla de rusos y franceses.
Cuando advertimos los términos de la lucha, Teruel adquirió para mí un respeto excelso.
El nombre de la ciudad temblaba en mis labios como una palabra sagrada. Era la reverencia del espíritu ante el heroísmo sostenido más allá del límite humano. Cuando los refugiados en el convento de Santa Clara, donde su jefe ha combatido hasta última hora, sucumben sólo cuando los muros, menos fuertes que los hombres, estaban abatidos; cuando se lucha en Teruel como allí se ha combatido, ese nombre, profanado en labios marxistas, será uno de los más legítimos orgullos de España.
No puede un episodio aislado ni una flaqueza individual empañar el nombre de una historia inmaculada. El ánimo español se exalta ante este suceso.
Sobre las ruinas abandonadas y sobre la humana flaqueza de un solo ánimo, de uno solo ante millares de héroes, se cifra la alegría enemiga. Bien poco durará el contenido. La batalla, que es lo principal, que es el nervio de lo que en Teruel se ventila, concluirá con el total quebranto de los asaltantes.
La ciudad cumple su misión. Como punta de pararrayos, recibe las descargas seguidas, repetidas de aquella tormenta.
Vocem, pues, ese nombre las radios rojas, pero salgamos al de la inícuca maquinación que se ensaya por los rojos, que mientan un humanitarismo que no practican. Alerta la conciencia del mundo; que se sepa ya cómo se prepara el engaño para sorprender el sentimentalismo de las naciones, fugiendo buen trato a los prisioneros, humanidad y cumplimiento de las leyes de guerra.
No creemos una sola de las informaciones que en cuanto a su conducta para con los prisioneros hacen los rojos. Que el sarcasmo no prospere.
Los que supieron defender la ciudad con tanto heroísmo, soportarán sus penalidades en el centinero, con dignidad de españoles. Esos cautivos no pedirían cuentas cuando volviésemos a estrecharlos contra nuestro pecho si no respondiéramos a la

inícuca especulación que los rojos pretenden realizar a cuenta de ellos.
No ha cambiado la moral de los rojos. Con cinismo utilizan el nombre de Teruel para cubrir una infamia. Que nadie en el mundo se deje sorprender, y menos en España.
Cuentan los que nuevamente llegaron ayer a nuestras líneas, rompiendo el cerco, capitaneados por el buen alcalde de Teruel, que ha personificado todas las virtudes aragonesas del honor, la osadía con que la dinamita fué empleada contra un edificio en el que sólo había mujeres y niños.
¿Como vamos a creer pues en el humanitarismo de la horda, que ahora, sobre los escombros ensaya una colosal estafa sentimental?
En tanto sigue su curso la batalla de Teruel, que se sepa que ellos siguen siendo lo que eran, los que han por el mundo con las manos y las conciencias manchadas, marcadas por el horror, y que se sepa que nosotros consideramos a Teruel, hoy más que nunca, como una bandera, como una lanza, como un puño que ahora se aprieta con rabia y se crispa próximo a descargar el golpe.
Justro SEVILLANO.

Delegación de Asistencia a Prentes y Hospitales de FET de las JONS

La Delegación de Asistencia a Prentes y Hospitales se complace en dar las más expresivas gracias a las distinguidas señoras D.ª Rosa Rosa Turcios de Vaquero y D.ª Josefa Romero de Fernández, por la organización de la Velada de Arte Clásico y genuinamente cristiano y español, que tuvo lugar en el Teatro Principal el día 23 del pasado.
A la señora de Vaquero además, por su participación declarando de modo insuperable dos inspiradas composiciones del excelso poeta y pariente suyo Rubén Darío.
A la gentil señorita María Perezanz Carbera, que nos encantó con su voz deliciosa.
Al Sr. Remuñán, por el genial prólogo que escribió para la obra.
Al insigne artista Juan Luis López, ya tan conocido, y que se ha revelado como pintor escénico. Y al Maestro Brage, magno del piano, que generosamente pusieron su arte al servicio de la Patria, y a todas las señoras que bordaron sus papeles maravillosamente.
A los señores Fraga, Sociedad de Antocos, violín primero, Bermejo y Vilar, que al condonar sus honorarios y facturas contribuyeron al alivio de nuestros combatientes, así como a los profesores de la orquesta que hicieron rebajas. Y otro tanto al señor Rivera, Director de *El Eco de Santiago*, que regaló los programas para la velada.
Y por último a todas las personas que acudieron al Teatro y que con sus aplausos premiaron la labor artística de los actores.
He aquí la lista de ingresos y gastos de la función, cuyo beneficio líquido se invirtió en la compra de lanas para abrigo del combatiente.
Resumen de los ingresos de la velada «Pastoral de Navidad» celebrada a beneficio del abrigo del combatiente:
Total de la venta de localidades, 1.392 pesetas.
Gastos: Tramoya, 35 pesetas. Tramoya, 150.
Traslado del piano, 80.
Instrumentación, copias de la música y sinfonía del piano, 55.
Traslado del contrabajo, 150.
Decoraciones (trabajo) 58.
Idem, idem, 60.
Orquesta, 183.
Papel para decoraciones, 2940.

LA HORA DE LA VERDAD

PREDICAR Y DAR TRICÓ-

Tal vez los lectores vean en el título que encabeza este artículo de «primera necesidad» una alusión personal. No sean ustedes mal pensados... Mi propósito se reduce a resaltar la importancia del decreto sobre la compra y venta del trigo que, como ustedes saben, tiende a suprimir los intermediarios. El decreto responde, como se ve, a un buen fin: el de acabar con los que se lucraban a costa del productor, del consumidor y del Estado. El trigo, vendido por el productor a precio de tasa directamente al Estado, representa una fuente de ingresos para éste; la garantía de venta para quien lo cosecha, y una baja en el precio para el consumidor con relación al que venía rigiendo.
Ahora bien: hay que procurar que las ventajas que estas acertadas disposiciones reportan sean efectivas, para que no resulte peor el remedio que la enfermedad. Nosotros aplaudimos sin reservas estas disposiciones inspiradas en la justicia, pero procuramos que se traduzcan en ventajas positivas, para que no queden reducidas al buen deseo del que las dicta.
Ya sabemos por triste y aleccionadora experiencia que el problema social más que de leyes y decretos es de personas. Las leyes, en último término, si no se cumplen al pie de la letra, pierden su eficacia. Es preciso, pues, que los cargos de confianza recaigan en personas de plena solvencia y garantía, y, a ser posible, sin antecedentes que les mermen autoridad en el ejercicio de los mismos. Sólo así cabe esperar que en la nueva España las personas estén a la altura moral e intelectual de los cargos que desempeñan.
El Alto Mando necesita de la cooperación ciudadana, y nosotros creemos cumplir un elemental deber de ciudadanía dando, de cuando en cuando, estos «toques de atención», cuyo eco quisieramos que resonase en las alturas, para que la historia no se repita... Si ahora no se encaminan este Movimiento nacional de acuerdo con el espíritu y la letra de los 26 puntos que han de servir de base al nuevo Estado, nos exponemos a que luego sea tarde, y más vale prevenir que lamentar...
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Justro SEVILLANO.
José VIDAL LOMBAR
Compostela.
(De la Sección de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS).
Pinturas, 6'50.
Maquillaje, 15'25.
Gastos varios, 19.
Total, 693'15 pesetas.
Han condonado sus facturas los señores siguientes:
Sociedad de Autores, 60'65 pesetas.
Droguería Bermejo, (pinturas), 21'80.
Bazar Villar (dos panderetas), 8.
El Eco de Santiago (propaganda y publicidad), 65.
Ingresos total, 1.392.
Gastos, 693'15.
Líquido ingresado en la Tesorería de la Delegación, 698'85 pesetas.
(Seiscientos noventa y ocho pesetas y ochenta y cinco céntimos).

Los métodos científicos de enseñanza

El Ministerio de Instrucción pública rojo, circuló en fecha del 1.º de los corrientes una nota acerca de la enseñanza infantil. Expone su nuevo plan. Para juzgar del mismo baste transcribir lo siguiente:
«Se hace que los niños aprendan antes que la gramática a hablar, a leer, y a escribir, como base necesaria para el conocimiento de su propia lengua.»
Ya veremos como escriben si no se les enseña la gramática.

RELACIÓN DE DONATIVOS

PARA EL DÍA DE REYES-

Relación de los donativos recibidos en esta Delegación Comarcal, destinados para el día de Reyes.
Sres. Don:
Lucio Bugidos, 1 kilo de caramelo
Domingo Mato, 2 pesetas
José Alonso y Alonso medio kilo de nueces
Calzados Cepeda, 2 pares de zapatillas
«Las Colonias», un paquete de galletas
Eloy González, 2 pesetas
Una patriota, 2 pesetas
Elisa Saavedra, 3 pares de calcetines
Balbanera Pérez, 1 peseta
Andrés García, un jersey de lana
Carmen Fernández, 3 pesetas
Carmen Vaomonde, 12 lápices
Bazar Villar, 6 gugetes
Esteban Ceinos, tres pares de calcetines
Antonio Otero, 11 trompos helices y 11 jaaz
Mercedes Cambón, 5 pesetas
Vicente Vaomonde, 2 pares de calcetines
Margarita Fernández, 2 cestitos
«Calzados Carreira», un par de zapatos y un par de zapatillas
Juan Pose, 0'50 pesetas
Pino y Compañía, 5 pares de calcetines
Vda. de Eloy Artime, 1 peseta
Raimundo López Pol, 2 figuras
Sucesores de Manuel Ignacio, 11 checos impermeables
Domingo García Cabo, 0'50 pesetas
Luciano Trigo, 1'50 pesetas
Luis Rey Bernárdez, 2 pesetas
Luis Llopis, 1 peseta
Vda. de Labarta, 3 pesetas
Caridad Labarta, 2 pesetas
Elvira Santiso, 2 pesetas
Amelia García Ramos, 1 peseta
Concepción Senín de Requena, 2 pesetas
José Bentín, 1 peseta
Fonda «La Unión», 1 peseta
«Hotel Europa», 1 peseta
Cicerón Castroviejo, 2 pesetas
José Piñeiro, 0'50 pesetas
Mercedes Leal, 1 peseta
Angel Jorge Echeverri, 5 pesetas
Andrés Pereira, 1 ídem
Un señor, 1 ídem
Doiores Lens Iglesias, 1 ídem
Manuel Vidal, 5 ídem
Elena Carrero, 1 ídem
Dolores Cernadas, 1 ídem
María Zariño, 0'50 ídem
«Bar Vño», 3 ídem
Dos señoras, 0'55 ídem
Vda. de Pintos, 0'50 ídem
Ramona Calvo, 0'50 ídem
Peregrina Pastoral, 3 ídem
Larres, 1 ídem
Gloria Moreno, 1 ídem
Dolores Miguez, 0'10 ídem
Rosario Alarcón, 3 ídem
Miguel Escalera, 5 ídem
Bernardo, 2 ídem
Manuela Bucete, 0'50 ídem
«Siervas de María», 2 ídem
María Longoria, 1 ídem
Josefa García, 0'50 ídem
Ignacio Castro, 5 ídem
José Cotos, 10 kilos de higos
José Rey Blanco, 25 paquetes de galletas
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Santiago, 10 de enero de 1938.
II Año Triunfal. El Delegado Comarcal, Fernández.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El precio de las patatas

La escasez alimenticia en las ciudades corre parejas con la escasez de tabaco en el campo. Así se explica que los ciudadanos acudan a las comarcas viceses en busca de tabáculos, provistos del rarísimo tabaco de que pueden proveerse.
Ultimamente en los alrededores de Vich, se permutaba un paquete de tagarrinas por 400 kilos de patatas.
Por otra parte, el precio por kilo alcanzado por este tubérculo en plena época de su recolección, ha sido el de seis pesetas. Pero los compradores además debían efectuar la recolección por su cuenta, es decir, que el precio se entendía puesto el tubérculo en el mismo campo. El agricultor velaba tan sólo porque los lectores no escapasen sin comprar el peso y sin pagar.

RECORDATORIO

Nunca con acento más lúgubre doblaron las campanas de la parroquia de Santa Eulalia de Curtis jamás han sonado con más dolorosa tristeza. Don José Martínez Pardo, ha muerto. Y el deceso del ilustre patricio y médico eminente ha conmovido el espíritu de la montaña, identificada en absoluto con el hombre que hubo de servir con desinterés y lealtad durante once alargados lustros.
Don José Martínez Pardo era una verdadera institución en los predios de la montaña gallega. Curtis, Sobrado, Vilasantar, Boimorto... ¿Quién no conserva el infatigable ir y venir del laborioso galeno, dispuesto siempre y en cada instante a todas las fatigas y desvelos por atender a la salud de sus semejantes? ¿Quiénes, entre todos los pobres del municipio de Curtis, han dejado de recibir la protección y el consuelo del gran médico y ciudadano sin mácula?
El cariño y el respeto a unos padres envejecidos en las más altas virtudes de la oración y del trabajo honrado y vivificador, hiciéronle al médico de La Carregosa establecerse en la montaña de sus amores, apenas terminada su carrera, premiada año por año con las más altas calificaciones. ¿Qué debería de haber buscado horizontes más amplios para el ejercicio de una ciencia en que jueces rectos e ilustrados le habían proclamado maestro? A raíz de abandonar las aulas no quiso D. José Martínez Pardo pensar más que en los suyos. Y los suyos vivían en el terruño, encariñados con él, dichosos de admirarlo y contemplar sus bellezas incomparables. ¿Cómo hubiese podido separarse de aquel pequeño mundo de poesía y de ensueño D. José Martínez Pardo, poeta del bien y empedernido soñador con el bienestar y la felicidad del prójimo?
Los pueblos lloran colectivamente sólo cuando deben llorar. Al conjunto no llega nunca la humedad de las lágrimas individuales. Llanto individual. Dolor parcelario y pena minúscula. Cuando la comunidad por igual se entristece y comenta en sollozos la desaparición de tal o cual ciudadano, la pena y la angustia se agigantan por que se trata del bien común que en común padece y sufre.
Por su abnegación y sus sacrificios durante la epidemia gripal de 1918, el ilustre médico de La Carregosa fué premiado con la Gran Cruz de Beneficencia. No ha podido otorgarse nunca lauro más merecido ni más justo. De día y de noche, a todas horas, en todos los momentos, en ininterrumpida peregrinación por los montes, por las corredoiras enlodadas y resbaladizas, iba llegando... llegando... hasta las más remotas aldeas y los más escondidos lugares, con su fe inquebrantable y su sonrisa eterna el celosísimo defensor de la existencia campesina que hubo de arrancar entonces vidas innúmeras a las frías garras de la muerte.
Cristiano de rancio y puro abolengo, español de inconmovible raigambre y gallego y montañés orgulloso de serlo. ¿cómo había de morir D. José Martínez Pardo, sino como mueren los justos?
ANTON DE PEPIÑO.
Compostela, 11 de enero de 1938.

Más desengañados

A los testimonios franceses de André Oide, de Jean Fontenoy, de Kleber Legay, al inglés de Walter Citrine, al americano de Andrew Smith, expresando su desengaño y su acusación contra los engaños de la URSS, acaba de añadirse el de otro obrero de los Estados Unidos, Fred E. Beale, perteneciente al ramo textil.
Antiguo comunista militante, se ha fugado de Rusia después de haber trabajado en ella, por espacio de dos años. En un artículo aparecido en *The American Mercury*, se dirige a quienes fueron compañeros suyos de ideología comunista y de ursofilia y les exhorta a escuchar su testimonio acerca de la verdad de lo que pasa en la URSS. «He encontrado allí, no ya un paraíso, sino un matadero. Mi condición proletaria de hoy es ciertamente desagradable, pero la prefiero mil veces a la vida hipócrita de un funcionario ruso en la Rusia de hoy.»
Un desengañado más en la interminable lista de los «renegados» de Stalin.

Fin de año en Barcelona

El escritor marxista Félicien Challaye, en el periódico parisiense *La Flèche*, órgano de combate antifascista, inició una serie de artículos en apolojía de la guerra y de la revolución española desarrollada por el anarco-comunista. El articulista habla de «Fin de año en Barcelona» y evoca las imágenes de la Revolución: grandes hoteles arrabataos a sus propietarios, todavía ocupados por las organizaciones antifascistas; el convento secularizado para albergar la imprenta y los servicios del periódico más importante, *Solidaridad Obrera*; el edificio de los sindicatos patronales, conquistado por los sindicatos obreros; acoge a los numerosos servicios de la CNT y de la FAI. En él se ha hospedado precisamente el autor de la información.
Pero el articulista, en este fin de año registra un nuevo factor en la vida política de la que él llama «España antifascista» y con él «un menosprecio vivo, un horror creciente de ese stalinismo que hace correr en la U. R. S. S. ríos de sangre; que trata de provocar entre Alemania y Francia una guerra fratricida; y que en España asesina públicamente o hace misteriosamente desaparecer a los elementos más eminentes y que llena de enemigos menos notorios las prisiones oficiales y las cárceles clandestinas».

Esto lo vive y lo escribe en Barcelona, en diciembre de 1937, un antifascista francés. El inventario es contundente: siguen los asesinatos, las cárceles clandestinas, la arbitrariedad y el crimen, bajo el monopolio españolísimo de Moscú legalizado por el Gobierno Negrin.

La nueva política económica

Es pródigo la prensa roja ed textos interesantes sobre este tema. Hoy hallamos en *El Pueblo de Valencia*, del 14 de diciembre, un artículo del cual copiamos:
«Desde que comenzó la sublevación, siguen las páginas en blanco de nuestra historia en lo que se refiere a la obra constructiva.
«A quienes nos atruenan los oídos con gran entusiasmo ha biándonos del taller, de la imprenta y la extensión de tierra que pasó a manos de los trabajadores y proclamamos que éstos, ahora que se ven libres de quienes se aprovechaban de parte de su esfuerzo, debe dejárselos para que realicen una obra a su manera, cabe decirles que la economía de tipo colectivista no puede ni debe admitir exclusivismos.
«Estamos seguros de poder demostrar que de los aumentos excesivos en los precios de los alimentos, son responsables todos los individuos o colectividades que los manipulan, desde que son extraídos o comprados en su puesto de origen hasta que los venden en los mercados o se sirven a la mesa en los establecimientos públicos.»

La colaboración italo alemana en la Agricultura

Berlín.—Salió para Italia el Ministro de la Agricultura del Reich, Doctor Darré. Uno de los objetos de su viaje es el de conocer de cerca los sistemas de cultivo italianos, especialmente por lo que se refiere a la remolacha, la patata, los forrajes y el maíz.
Con visísima satisfacción ha sido acogida en esta capital la noticia que un numeroso contingente de agricultores italianos, de resultados del acuerdo Angelini-Ley se dispone a partir para Alemania con objeto de prestar sus esfuerzos y su trabajo en las tierras alemanas.
La inteligencia y la capacidad de los obreros del campo italianos, son conocidos y apreciados en todo el mundo. A este efecto

se recuerda que Federico el Grande ya había llevado a Post' dan numerosos braceros lombardos y romanolos, los cuales —son palabras suyas— supieron hacer milagros. En relación con el acuerdo referido se sabe que la Delegación de Técnicos Agrícolas Alemanes que se trasladó a Italia ha regresado a Berlín después de haber minuciosamente preparado y ultimado hasta en sus más pequeños detalles la estancia de los trabajadores italianos en Alemania.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de hoy y junto a las tapias del Cementerio de Boisaca, fué pasado por las armas, en virtud de sentencia recaída en Consejo de guerra, el paisano hijo de esta ciudad, José Remesar Roa, de 28 años de edad, de profesión sepulturero.

Tomó posesión de su nuevo destino, el Juez de Instrucción del partido de Santiago, D. Rufino Abello.

En la madrugada de hoy rindió su alma al Todopoderoso la bondadosa señora D.ª Joaquina Asperot Tessié, que hace pocos días pasó por el inmenso dolor de ver morir a su hermana doña Manuela (q. s. g. h.).

La muerte de la señora viuda de Conde causó gran pesar entre las numerosas amistades con que contaba, simpatías que había adquirido por su carácter, siempre afabilísimo.

A sus hijos e hijos políticos —entre los que contamos con buenos amigos nuestros— enviamos el pésame más sentido, esperando de los lectores alguna oración por el descanso eterno de la difunta.

Ayer se vió en la Audiencia una causa procedente del Juzgado de instrucción de Santiago, instruida contra María González Vidal, quien prestaba servicios como doméstica en la casa de doña Dominga Seoane, de la Rúa de San Pedro, y abusando de la confianza que le había prestado esta última, la María sustrajo de la casa varias prendas de ropa, tasadas en 45 pesetas.

El fiscal pidió se impusiese a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La causa quedó concluida para sentencia.

Capitol

MAÑANA MIERCOLES A las 5 1/4, 7 1/4 y 10 1/2 Presenta una producción suprema de la «Fox»

Mujeres peligrosas

CON WARNER BAXTER ROSEMARY AMES ROCHELLE HUDSON MONA BARRIE HERBERT MUNDIN

Una película magistralmente interpretada por cinco refulgentes estrellas.

Sillón: 0'50 Butaca: 0'30

Hállase enfermo el acreditado comerciante de esta plaza, don Ignacio Leiceaga, al que deseamos pronto alivio.

Cerca de Limodre (Ferrol) y debido al mal estado del camino, intransitable estos días, por las fuertes lluvias, volcó un carro de bueyes que guiaba el campesino Benito Castro Barral, de 58 años de edad y con el que iba sentado un hijo suyo llamado Manuel, de 14 años.

El pobre hombre quedó debajo de una de las ruedas, muriendo aplastado y el Manuel fué recogido en gravísimo estado.

Presenta una extensa herida en la cabeza.

La Universidad de Santiago, por conducto de su Rector, don Felipe Gil Casares, agradece al Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa la subvención en metálico con que contribuye a las obras destinadas a Residencia de Estudiantes.

Dispúsose que se restablezca, bajo la inmediata inspección de la Comisión del Trabajo de la Junta Técnica del Estado, la Oficina Central de Colocación obrera.

De seis meses voló al Cielo Dolores Martínez Boquete, que vivía con sus padres en la Cuesta Nueva.

Fuó presentado en la Policía, José Montero Fernández, de 50 años, por haber sido sorprendido en el momento en que escandalizaba en la vía pública blasfemando.

Tuvo que ser asistido en el Gran Hospital de lesiones en la cabeza, originadas al caerse debido a encontrarse embriagado.

En la Capilla General de Animas celebró esta mañana el funeral de entierro en sufragio del alma del que fué almacenista de materiales de construcción, D. Manuel Vilas Vázquez.

Seguidamente tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio general, figurando en la fúnebre comitiva gran número de personas, que evidenciaron las simpatías del extinto.

La presidencia del duelo formábanla D. Andrés Pepas Portas, D. Modesto Anido, D. Domingo Coto, D. Julio González Penas y D. Miguel Miguel, de Villagarcía.

Reiteramos el pésame a la viuda, hijos y demás familia del finado.

El jueves, día 13, pronunciará una alocución ante el micrófono de Radio Santiago en sección de sobremesa el camarada sevillano Antonio Sánchez Lecaroz, sobre el tema «El Fascismo y la Revolución Nacional Sindicalista».

El día 5 del actual falleció en San Sebastián el coronel D. Federico Montaner, que en los primeros momentos del movimiento fué secretario de la Junta de Defensa Nacional y en la actualidad era secretario de guerra.

En Porto (Conjo), ha fallecido Francisco Lamela Calviño, de 67 años, casado.

En el plazo de diez días se entregarán en las oficinas de Correos, los sellos de cinco céntimos, para volantes de la Caja Postal de Ahorros, quedando sin ningún valor pasado dicho plazo.

En los sobres, únicamente deben adherirse en el anverso los sellos de franqueo. Los demás,

benéficos, han de adherirse en el reverso, por orden publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de los recién nacidos Juan Jesús Martínez Varela, Julio Feás Varela, José Rey García y María del Carmen González Ferreiro.

Publicóse una orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, delegando en el Director de Correos el acuerdo y firma sobre licencias temporales e intermitidas, ascensos, reintegros, nombramientos de Comisiones, correctivos y subastas inferiores a veinticinco mil pesetas.

Se han declarado caducadas y sin ningún valor las cartas de identidad profesionales y expedidas por autoridades del territorio no liberado.

En el frente de combate dió su vida por Dios y por la Patria el culto joven santiagués, D. Felipe Mata Bascoy, hijo del competente maestro tallista D. Santiago Mata Rodríguez, buen amigo nuestro.

Este valeroso santiagués era a la sazón de su gloriosa muerte, alférez de Regulares. Había marchado voluntario en la Bandera Legionaria Gallega.

A su viuda, padres y demás familiares, enviamos nuestro pésame sentido.

Se ruega a la persona que hubiera encontrado un pendiente se sirva entregarlo en la Algalia de Arriba, 96 (comercio), donde se le gratificará. Casa Martínez.

Mañana, día 12, darán principio en la iglesia de San Francisco, a las ocho y media, en el altar de San Antonio, las Misas Gregorianas aplicadas por el eterno descanso del señor

Don Augusto Abal Pig (Q. S. G. H.)

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguna de dichas Misas.

ULTIMAS NOTICIAS

En honor de los soldados heridos Un concierto

Salamanca.—El Orfeón burgalés dió un concierto ayer tarde en el Teatro Principal, en honor de los heridos, asistiendo éstos en gran número.

Patrióticos discursos Las autoridades militares asistieron a este festival, pronunciándose patrióticos discursos agradeciendo el rasgo de los orfeonistas burgaleses.

El representante de Yugoslavia En Burgos

Salamanca.—Comunican de Burgos que el Presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gómez Jordana, recibió al representante de Yugoslavia con quien conversó extensamente.

El alcalde de Ternel En Zaragoza

Salamanca.—Llegó a Zaragoza el alcalde de Teruel, don Francisco Maizco, acompañado de varios defensores de esta ciudad.

Muestras de simpatía Fueron objeto de grandes muestras de simpatía por parte de todo el vecindario.

Huéspedes de honor El alcalde de Zaragoza ha dispuesto que sean considerados como huéspedes de honor todos los defensores de Teruel.

El Secretario general de Falange Señor Cuesta

Salamanca.—Se encuentra en Zaragoza el Secretario general de Falange, Sr. Cuesta, quien visitó todos los organismos dependientes de dicha organización.

Asistencia social Lo que más llamó su atención fué el funcionamiento de los comedores de Asistencia Social, haciendo de ellos grandes y merecidos elogios.

Un puente internacional Accidente de aviación

Salamanca.—Comunican de Río Janeiro, que ayer se colocó la primera piedra del puente internacional entre la Argentina y Brasil.

Autoridades Con tal motivo asistieron gran número de autoridades argentinas.

El accidente Al regreso de la ceremonia, un avión aterrizó violentamente incendiándose y pereciendo carbonizados todos sus tripulantes.

Perece un hijo del Presidente de la Argentina

Salamanca.—Se conocen nuevos detalles del accidente de aviación ocurrido en el Brasil cuando regresaba a Buenos Aires de asistir a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del puente internacional.

Fuerte temporal El accidente sobrevino a consecuencia de un fuerte temporal que se desencadenó de repente, el cual hizo capotear el aparato entrando en barrena.

Del servicio militar El avión era militar y entre los nueve oficiales que perecieron carbonizados se encontraba un hijo del Presidente de la Argentina, general Justo.

Telegramas de pesar Con tal motivo se reciben en el palacio residencia gran cantidad de telegramas condoliéndose del accidente.

Las huelgas en Francia Violento choque

Salamanca.—De París anuncian haber ocurrido un violento choque en frente de un almacén de productos alimenticios entre los obreros que pretendían entrar al trabajo y los huelguistas que se habían hecho dueños de los locales.

La fuerza pública Tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública que practicó varias detenciones.

Heridos Resultaron varios obreros heridos.

Ministro inglés En Munich

Salamanca.—Llegó a Munich el ministro de Transportes inglés.

El viaje no tiene carácter oficial y únicamente obedece a estudiar la construcción de las autopistas alemanas.

Contra la usura en el campo

La atención obsesionante que S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado (q. d. g.) dedica a los problemas del campo, nos impone a todos los que servimos sus iniciativas y mandatos vigilar con el mayor cuidado las distintas formas en que los labradores y ganaderos pueden ser víctimas

de normas injustas o de costumbres abusivas en el desenvolvimiento de sus actividades y como tal debe reputarse el sistema de aparcería, que en definitiva no es sino un préstamo netamente usurario consistente en anticipar al labrador una cantidad sobre cada vaca con opción al rescate íntegro de la cifra prestada, más el derecho a la mitad de los frutos de reproducción.

Decidido a que en esta provincia no persista ni un momento tan escandalosa explotación de los labriegos vengo en acordar:

Primero. Se prohíbe en la provincia de contratos llamados de aparcería, o préstamo sobre las vacas, con derecho al reintegro del capital más la mitad de los frutos de reproducción.

Segundo. Se declaran anulados y sin efecto cuantos contratos de tal naturaleza existan otorgados en la actualidad.

Tercero. Los labradores que reciban o hayan recibido cantidades prestadas en las condiciones antedichas sólo tendrán la obligación de reintegrar a los prestantes el dinero recibido más el interés legal del cinco por ciento anual.

La Coruña, 10 de enero de 1938, El Añón Triunfal. El Gobernador civil, José María de Arellano.

«Buque sin puerto». Mañana en el Principal

Artistas Unidos ha logrado con este film que mañana pasa por la pantalla del Principal, una de sus más memorables superaciones. «Buque sin puerto», es una de esas películas que sorprenden al público por la textura de su tema y la novedad de su realización.

Comedia, revista y novela de aventuras, reviste por su novedad y atracción todos los caracteres de un acontecimiento artístico.

Gene Raymond, Beenny y Nancy Carroll, forman el magnífico triunvirato que sostiene constantemente el interés del público; que es aumentado por la belleza de las escenas, la fastuosidad de los escenarios, y el atractivo juvenil de los conjuntos.

Si queréis pasar unos instantes deliciosos no faltéis mañana a las exhibiciones de «Buque sin Puerto». —7.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día de ayer se inserta la siguiente Circular:

Administración de rentas públicas de la provincia de la Coruña.—Contribución industrial.—Circular sobre el volumen de ventas y operaciones.—Por la presente se recuerda a los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas u operaciones, para que dentro del actual mes de enero presenten en esta Administración de Rentas públicas los de la capital, y en la Alcaldía correspondiente los de los pueblos, una declaración jurada del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 de diciembre último, ajustando dicha declaración jurada a las normas establecidas, de conformidad con lo dispuesto en la Circular de la Dirección general de Rentas públicas de 27 de diciembre de 1927.

Están sujetos a llevar el mencionado libro de ventas u operaciones los industriales individuales no sometidos a la obligación

de tributar por utilidades, que a continuación se expresan: Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase 4.ª; 12, 13, 14, 16 y 18 de la clase 5.ª; 6 y 7 de la clase 6.ª; y 5, 7, 8 y 9 de la clase 7.ª

En la sección 2.ª de la tarifa 1.ª, todos los industriales de dicha sección, a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección 3.ª de la misma tarifa 1.ª, los comprendidos en su clase 4.ª cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas, y los tratantes en ganados del número 11 de dicha clase.

En la tarifa 2.ª, los del número 6 de la clase 1.ª, los de la clase 3.ª, excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28, y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase 4.ª de la misma tarifa.

En la tarifa 3.ª, todos los industriales de la misma que por un solo concepto o por varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

En la tarifa 4.ª, todos los industriales de sus tres primeras clases, menos los del número 3 de la clase 1.ª, 4 de la 2.ª, y 6 y 9 de la 3.ª, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa, en que el número de operarios exceda de 10.

Esta Administración llama muy especialmente la atención de todos los contribuyentes a quienes afecta esta Circular, para que le presten el más exacto y puntual cumplimiento durante el actual mes de enero; advirtiéndoles que fuesen las declaraciones se les impondrá indubitablemente, sin pretexto ni excusa alguna, las correcciones reglamentarias.

Los Alcaldes y Secretarios, además de dar a esta Circular la publicidad posible, y después de sentar en el libro que tendrán preparado al efecto las declaraciones que se vayan presentando, las remitirán inexcusablemente en el mismo día a esta Administración, para su consiguiente liquidación.

Observación importante.—Los contribuyentes sujetos a la imposición establecida en el epígrafe 2.º, C) de la vigente ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, están relevados de la obligación de llevar el libro de ventas y de presentar, en su consecuencia, la correspondiente declaración del volumen de ventas.

La Coruña, 4 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Administrador de Rentas, Federico López.

Lo que se hace público para mayor conocimiento de los contribuyentes, a quienes se refiere, Santiago, a 8 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez.

Lo que se hace público para mayor conocimiento de los contribuyentes, a quienes se refiere, Santiago, a 8 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez.

Lo que se hace público para mayor conocimiento de los contribuyentes, a quienes se refiere, Santiago, a 8 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez.

Lo que se hace público para mayor conocimiento de los contribuyentes, a quienes se refiere, Santiago, a 8 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez.

Lo que se hace público para mayor conocimiento de los contribuyentes, a quienes se refiere, Santiago, a 8 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez.

Lo que se hace público para mayor conocimiento de los contribuyentes, a quienes se refiere, Santiago, a 8 de enero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez.

Principal

MAÑANA MIERCOLES Sensacionales exhibiciones de la grandiosa superproducción de «Artistas Unidos»

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

BUQUE SIN PUERTO

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

Un film sorprendente, con Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Beny

LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA ASPEROT TESSIÉ VIUDA DE CONDE Falleció a las 5 de la mañana de hoy Confortada con todos los auxilios espirituales R. I. P. Sus hijos Antonio, Joaquina (ausente), Carmen, Manuela, José, Manuel, Mercedes, Gloria (ausente) y Nieves; hijos políticos Segundo Gómez Vituro, Jesús Rodríguez Carballo, Ramona Santos Carou, Carmen Varela Regueiro y Antonio Fernández Arce; nietos y demás familia Ruegan a sus amistades y a las personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán mañana miércoles, a las doce, en la iglesia parroquial de San Fructuoso, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio General; por lo que anticipan expresivas gracias. Casa mortuoria: HUERTAS, 59. Santiago, 11 de enero de 1938.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL FERNANDEZ MURIAS CAPITAN DE INFANTERIA Que falleció el día 12 de enero de 1936 R. I. P. Su viuda Doña Rosa Montero y Bermúdez y demás familia Ruegan y agradecen a las personas piadosas y de su amistad tengan la caridad de encomendar a Dios su alma y de asistir a alguna de las Misas de hora y media hor. que se celebren mañana miércoles día 12 en la Capilla General de Animas; por cuyo favor le anticipan expresivas gracias. Santiago, 11 de enero de 1938.

La esposa Manuela Vidal Rodríguez; hijos Félix, Manuel, Ramón, José, Luis, Eligio, Dolores, Pilar y Consuelo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes de Manuel Vilas Vázquez DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA (Q. S. G. H.) DAN GRACIAS a todas las personas que asistieron a los funerales celebrados por el alma del finado y acompañaron el cadáver al Cementerio General. Santiago, 11 de enero de 1938.